



AVISO

LA SECRETARIA DE EDUCACION DE ANTIOQUIA

A través del presente aviso, nos permitimos comunicar a todos los funcionarios de la Secretaria de Educacion, que laboran en los Establecimientos Educativos de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, pagados con recursos del Sistema General de Participaciones, que el monto de las cesantías reconocido para el año 2023, fue consignado al fondo de cesantías donde se encuentra afiliado cada funcionario, a través del operador ASOPAGOS, según planillas así:

NOMINA DE PAGO MENSUAL:

Planilla 860000371416 Protección
Planilla 860000371945 Porvenir
Planilla 860000373416 Colfondos
Planilla 860000372344 Fondo Nacional del Ahorro

NOMINA DE PAGO QUINCENAL:

Planilla 860000406580 Protección
Planilla 860000372294 Porvenir
Planilla 860000370061 Colfondos
Planilla 860000369510 Fondo Nacional del Ahorro

Lo anterior de Conformidad con la Ley 344 de 1996.

Cordialmente,

CAROLINA GOMEZ JIMENEZ
Directora Nomina y Prestaciones Sociales
Secretaria de Educacion

Proyecto: Luz Dary Marín García
Dirección de Nómina y Prestaciones Sociales



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1

